

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza Musical	Historia y Metodologías de la Enseñanza Musical	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORADO			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Carmen Martín Moreno (3 ECTS): Parte I • Dra. Biljana Bellotti Mustecic (3 ECTS): Parte II 			<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Martín Moreno: Dpto. de Historia y Ciencias de la Música Facultad de Filosofía y Letras Antiguo Observatorio de Cartuja Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958241374 Correo electrónico: mcmartin@ugr.es • Dra. Bellotti Mustecic: Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Despacho nº 110-8 Facultad de Educación Campus de Cartuja 18071 Granada Teléfono: 958249640 Correo electrónico: biljana@ugr.es 		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en: https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial# Se ruega concertar cita previa por correo electrónico.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Historia y Ciencias de la Música					



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Evolución de la enseñanza musical desde la Antigüedad a la Actualidad. Principales fuentes teóricas de enseñanza musical. Introducción a las metodologías de enseñanza musical.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS*COMPETENCIAS GENERALES*

- G1. Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- G2. Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- G3. Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- G4. Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- G5. Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- G6. Tener capacidad de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- G8. Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- G9. Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- G11. Ser capaz de trabajar en equipo.
- G13. Tener razonamiento crítico.
- G15. Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- G18. Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- G20. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- G21. Tener motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Poseer una comprensión general de los diferentes períodos de la Historia y de la Cultura Universal.
- E2. Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- E3. Dominar técnicas analíticas propias de la Musicología.
- E4. Poder trabajar en equipo interdisciplinariamente en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- E7. Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- E8. Demostrar dominio teórico y práctico de conocimientos sobre las principales fuentes literarias y documentales de la Historia de la Música.
- E9. Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- E11. Adquirir destrezas para el conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- E12. Adquirir conocimiento sobre el mercado de la música y de la difusión musical.



- E13. Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- E14. Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

OBJETIVOS

- 1. Conocer la evolución de la enseñanza musical desde la Antigüedad a la Actualidad.
- 2. Familiarizarse con las fuentes documentales de la enseñanza musical.
- 3. Profundizar en los aspectos fundamentales de la educación musical.
- 4. Conocer principios psicopedagógicos de la educación musical.
- 5. Analizar las principales metodologías musicales: “los métodos activos de la enseñanza musical”.
- 6. Conocer las nuevas orientaciones para la enseñanza musical.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

PARTE I. HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MUSICAL (3 ECTS)

1. Los orígenes de la enseñanza musical en la cultura occidental: importancia de la música en la antigua Grecia
 - 1.1. Concepto e importancia de la educación musical.
 - 1.2. El carácter educativo de la música: la teoría del *ethos*.
 - 1.3. La inclusión de la música como disciplina del *quadrivium*.
 - 1.4. La música práctica y la música teórica como disciplinas diferenciadas.
2. La enseñanza musical en la Edad Media
 - 2.1 La Edad Media y el ordenamiento de la tarea educativa: el establecimiento de la escuela como institución
 - 2.2. Importancia de la música y su papel en la educación: su inclusión en el *quadrivium*.
 - 2.3. La enseñanza musical en las instituciones educativas medievales: el origen de la escritura musical.
 - 2.4. La enseñanza musical en otros ámbitos: las cortes de los castillos.
 3. La enseñanza musical en el Renacimiento
 - 3.1. El humanismo y la revalorización del código curricular clásico.
 - 3.2. El perfeccionamiento del código de escritura musical y el nacimiento del sistema tonal.
 - 3.3. Nuevos ámbitos de la enseñanza musical.
4. La enseñanza musical en el siglo XVIII
 - 4.1. La Ilustración y el código curricular realista.
 - 4.2. El debate sobre la ubicación de la música como disciplina académica: su definitiva inclusión dentro de las “bellas artes” .
 - 4.3. La enseñanza musical en España durante el siglo XVIII.
5. La enseñanza musical en el siglo XIX
 - 5.1. La extensión en occidente del nuevo código napoleónico de educación a través de nuevas instituciones para la formación del profesorado:
 - 5.1.2. Las escuelas normales: primeras referencias legislativas sobre música.
 - 5.1.2. Los conservatorios de música
 - 5.2. La enseñanza musical a partir del nacimiento de los sistemas nacionales de educación.
 - 5.2.1 La música primeras legislaciones escolares
 - 5.2.1. El nacimiento de la Musicología como ciencia.
6. La enseñanza de la Música en los siglos XX y XXI
 - 6.1. Aportaciones de la nueva cultura histórica y científica a la concepción del conocimiento en las instituciones educativas.
 - 6.2. La Música en las enseñanzas de régimen general y especial



6.3. Panorama actual de las enseñanzas de Música.

PARTE II. METODOLOGÍAS DE LA ENSEÑANZA MUSICAL (3 ECTS)

7. La música y su implicación en la historia de la educación

- 7.1. Antecedentes históricos.
- 7.2. Principios psicopedagógicos de la Educación Musical.
- 7.3. Teorías psicológicas del desarrollo y su relación con la educación música.

8. La Didáctica marco de referencia para la Educación Musical

- 8.1. Teorías del aprendizaje.
- 8.2. El profesor mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos didácticos.

9. Principios metodológicos: principales aportaciones metodológicas de la Educación Musical. Metodologías comparadas

- 9.1. La Rítmica Dalcroze.
- 9.2. Instrumental Orff.
- 9.3. Aplicaciones del método Ward a la lectoescritura musical.
- 9.4. La fononimia y el solfeo relativo
- 9.5. La importancia de la relajación en el proceso de enseñanza-aprendizaje musical.
- 9.6. El desarrollo de la sensorialidad auditiva.
- 9.7. La imitación en el desarrollo de habilidades instrumentales.

10. Nuevas orientaciones musicales del s. XX Schafer.- Paynter.- Delalande.- ISME.

11. La Educación Musical en el s. XXI.

- 11.1. Música y desarrollo de la Creatividad.

TEMARIO PRÁCTICO

A. Seminarios/Talleres

- Realización de debates grupales colaborativos sobre la temática de la asignatura que serán presentados posteriormente en clase.

B. Prácticas

- Búsqueda y revisión bibliográfica en las bases de datos especializadas sobre enseñanza musical.
- Realización de recensiones sobre fuentes documentales relacionadas con la historia de la enseñanza musical
- Prácticas virtuales de (visita, subida de trabajos, comentarios y evaluación en la plataforma: Recursos en la red-Herramienta colaborativa: <https://wpd.ugr.es/~rrlopez/>)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

DURKHEIM, E. *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia.* Madrid: Ediciones la Piqueta, 1969.

FAVRE, G., *Histoire de l'éducation musicale.* París, La Pensée Universelle, 1980.

FLETCHER, P., *Education and music,* Oxford, Oxford University Press, 1987.

HEMSY DE GAYNZA, V., *Nuevas perspectivas de la educación musical.* Buenos Aires, Guadalupe, 1990.

LÓPEZ-CALO, José, «Spain and Portugal» (“Education in Music”, VI (11), 42-43, *New Grove* 6.

—, “Universidades”, *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana,* Madrid, Sociedad General de Autores y Editores, 2002.

MARTIN MORENO, A., “Bases Musicológicas de la Educación Musical” *Congreso Nacional de Didácticas*



Específicas, Granada, Universidad, 2001, 2 vols.

—, "Trascendencia de la educación musical: una breve panorámica histórica". En: *Eufonía: Didáctica de la música*, 30, 2004, pp. 10-22.

MARTÍN MORENO, C., Las propuestas curriculares para el área de educación musical en la reforma LOGSE. Antecedentes y estudio comparativo en Educación Primaria. En: Lorenzo Delgado, Manuel (coord.). *Organización escolar diferencial. Modelos y estrategias*. Granada, Grupo Editorial Universitario, 2003, pp. 279-297.

PHILPOTT, CH., PLUMMERIDGE, CH., (eds.), *Issues in music teaching*, Londres, Toutlegde/Falmer, 2001.

RÜEG, W. / RIDDER-SYMOENS, H. (Ed.) *Historia de la Universidad en Europa*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1999.

V.V.A.A. *Aportaciones teóricas y Metodológicas a la Educación Musical*, Barcelona, Graó, 2007.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ABBAGNANO, N., *Diccionario de Filosofía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1963.

ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A., *Historia de la Pedagogía*. México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

AGAZZI, A., *Historia de la Filosofía* 3 tomos. Barcelona, Montaner y Simón, 1964.

ALSINA, J., *Tragedia, religión y mito entre los griegos*. Barcelona, Labor, 1971.

AYMAT OLASOLO, C., "Bibliografía sobre educación musical" *Revista de Educación* n° 146, 1962.

CARPENTER, N., *Music in the Medieval and Renaissance Universities*. New York: Da Capo Press, 1972.

ENLACES RECOMENDADOS

British Journal of Music Education. Gordon Cox, Stephanie Pitts (Eds)

<http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=BME&bVolume=y>

International Journal of Music Education

<http://journals.sage.org/education/internationaljournal?34-2>

Journal of Research in Music Education

<http://www.menc.org/publication/articles/jrmegde.html>

Journal of Historical Research in Music Education

<http://www.utc.edu/Faculty/William-Lee/Journal.html>

Philosophy of Music Education Review

http://www.iupress.indiana.edu/catalog/index.php?cPath=519_701

Bulletin of the Council for Research in Music Education

<http://www-camil.music.uiuc.edu/crme/default.html>

Grupo de trabajo en educación musical de la SIBE (Sociedad de Etnomusicología).

www.sibetrans.com/educacion_musical

Normativa sobre enseñanza (Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía)

<http://www.adideandalucia.es/normderogada.php>

Legislación histórica de España

<http://www.mcu.es/archivos/lhe>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

acompañamiento de materiales didácticos diversos.

- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complemente y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contempla, asimismo, la participación en seminarios, la exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias...).
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno/a alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno/a (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...).
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas...

EVALUACIÓN

Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura para los estudiantes que siguen la evaluación continua son los siguientes:

- **Prueba escrita/oral [40%]**
- **Actividades y trabajos individuales/grupales [50%]**
- **Otros aspectos evaluados (asistencia a clase y tutorías) [10%]**

En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en al menos un 50%.

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que no hayan seguido el proceso de evaluación continua serán evaluados con una prueba escrita cuyas directrices se publicarán en la Plataforma Prado 2.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR*, estos podrán acogerse a una evaluación única final, que consistirá en prueba teórica/práctica sobre el temario de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la plataforma PRADO2 se irán adjuntando periódicamente los documentos de trabajo, los archivos correspondientes a las audiciones y videos, así como la programación de las exposiciones y seminarios y prácticas colaborativas contempladas en el temario.

PLAGIO ACADÉMICO

La detección del **plagio académico** será sancionada con “suspense” de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 71 el 27 de mayo de 2013. Así, según la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*:

“Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas



1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que **el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria**. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. **El plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado**, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. **Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita** en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente”.

Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/

Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:

- 1) Tener **Acceso Identificado** a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
- 2) Poseer una cuenta de **Correo Electrónico Institucional de la UGR**.
- 3) Saber acceder y usar el **Tablón de Docencia (PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia)**, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
- 4) Poseer una fotografía actualizada en la **ficha virtual de la UGR**. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.

